



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1002.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA FEDERICA LIZ ROCÍO BOGADO CHAPARRO PARA PRESTAR SERVICIO EN LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 10 de octubre de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorandum VMAAT/SG/DRH/N° 1111/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, la Directora de Recursos Humanos solicitó la anuencia de la Directora de Auditoría Interna para que la señora Federica Liz Rocío Bogado Chaparro preste servicio en la dependencia a su cargo, concediendo la misma su parecer favorable.

Que una buena distribución de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la señora **Federica Liz Rocío Bogado Chaparro** para prestar servicio en la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Enrique Infran Miranda
Ministro Sustituto

N° _____